

HOTEL DORADO

PROMOTORA HOTELERA

Cifuentes Jara Cia. Ltda.

CHOP-INN MUSICAL



PEÑA - BAR - CERVECERIA



**HOTEL
BUENOS AIRES**

50606

Quito, marzo 15 del 2007

Señores Socios

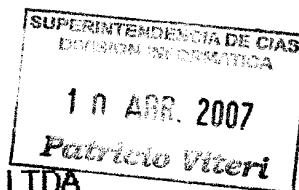
PROMOTORA HOTELERA CIFUENTES JARA CIA. LTDA.

Presente

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente de la Compañía, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio 2006:

1. En el desenvolvimiento de los negocios y actividades durante el año 2006 la Compañía ha procurado mantener una excelente imagen, mejorando las instalaciones de la Promotora en beneficio de nuestros clientes, dando cumplimiento al programa de trabajo proyectado.
2. Las metas y objetivos por los que formamos la Compañía se ven reflejados en los resultados, los mismos que por la situación del País y de las políticas del gobierno seccional han mermado los resultados de nuestras aspiraciones.
3. He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios.
4. He cuidado el cumplimiento de las disposiciones legales en el campo administrativo, evitando conflictos laborales y legales.
5. Se ha utilizado en forma óptima los recursos humanos y materiales de nuestra Empresa, permitiendo encontrarnos al día con las obligaciones laborales, fiscales y municipales.
6. La situación financiera de la Compañía es de absoluta solvencia y seguridad puesto que la relación entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente del Ejercicio 2006, garantizan el cumplimiento de las obligaciones con terceros. En cuanto a resultados del Ejercicio 2006, los ingresos anuales ascienden a \$ 318.063,89. El costo de ventas a \$ 64.322,54. Los gastos de operación a \$ 238.984,99. La utilidad operacional a \$ 14.756,36. De esta utilidad, se deduce el 15% de Participación de los empleados \$2.213,45, de la diferencia el 25% de Impuesto a la Renta \$ 3.135,73 quedando una utilidad neta de \$ 9.407,18.



7. En conocimiento de los señores Socios, este resultado obtenido en el Ejercicio 2006, me permito recomendar que la utilidad neta obtenida se destine para incrementar la Reserva Legal en el 5% por el valor de \$ 470.36 y la diferencia sea repartida entre los señores Socios de acuerdo a lo dispone la Ley y nuestros Estatutos.
8. Como política de buen manejo de mercado, optimizaré los recursos en procura de mantener el prestigio y buen nombre de la Compañía, así como salvaguardarla de las políticas de gobierno seccional que tanto nos han afectado en el presente período.

Sin otro particular, suscribo el presente informe y quedo de ustedes, atentamente,



Iván E. Fuentes Jara
GERENTE